

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno	MONICA BEATRIZ MURILLO MORENO
Periodo Evaluado:	Marzo 12 de 2016 a Julio 12 de 2016
Fecha de Elaboración:	Septiembre de 2016

MODULO DE CONTROL, DE PLANEACION Y GESTION COMPONENTE TALENTO HUMANO

ACUERDOS COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS

La entidad cuenta con el código de ética y valores adoptado en diciembre de 2014.

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Se está en proceso de diagnóstico para elaboración del Plan Institucional de Capacitación (PIC).

El Código de Ética se publicó en la intranet y en la página web de la entidad.

Mediante capacitaciones la nueva Contralora Departamental, socializó plan estratégico, plan de acción con la ayuda y participación de todos los funcionarios.

Contraloría Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

Se han realizado capacitaciones dirigidas a los funcionarios en temas de control fiscal, auditoría y planeación estratégica

De manera general observando las valoraciones realizadas al Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento del Chocó a través de los diferentes mecanismos de evaluación, seguimiento y monitoreo, los cuales contemplan la sostenibilidad del sistema, se puede evidenciar el esfuerzo continuo de la Alta Dirección para guiar la entidad al cumplimiento de la Misión Institucional.

Se realizó primer taller de control fiscal y ambiental para la paz, con la participación de todos los alcaldes del Departamento se les ofreció capacitación en temas como: plataforma SIA, control fiscal, adquisición de pólizas, proceso sancionatorio, entre otras

COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes y programas:

Se adoptó el Plan Estratégico "Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz" 2016 – 2019 mediante resolución No. 062 de 2016.

Se desarrollan reuniones en los cuales se revisa el nivel de avance de los diferentes compromisos y actividades a ejecutar para el normal desarrollo de la misión, planes y programas.

Se realizaron ajustes a los planes de acción con base en el plan estratégico

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!



MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS:

Los procesos y procedimientos fueron adoptados mediante Resolución No. 192 del 10 de Julio de 2015.

El Manual de Procesos y Procedimientos se publicó en la página web.

La entidad cuenta con procesos y procedimientos, mapa de procesos, manuales y demás componentes del SGC

ESTADO DEL CONTROL INTERNO

De manera general observando las valoraciones realizadas al Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento del Chocó a través de los diferentes mecanismos de evaluación, seguimiento y monitoreo, los cuales contemplan la sostenibilidad del sistema, se puede evidenciar el esfuerzo continuo de la Alta Dirección para guiar la entidad al cumplimiento de la Misión Institucional.

La Contraloría, ha dado cumplimiento a cada uno de los informes anuales, mensuales y trimestrales, como a su vez, a los oficios y solicitudes que requiere La Auditoría General de la República

En lo relacionado con los principios de autocontrol, autorregulación, y autogestión asociados a la administración del riesgo deben aplicarse de manera continua y no como conclusión a las auditorías de los entes internos o externos.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

Carrera 1ª N° 24 - 68 Piso 2° - **Teléfonos** (094) 671 1334 - Fax(094)671 2474
www.contraloria-choco.gov.co - Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

DEBILIDADES

- La entidad cuenta con un presupuesto limitado para realizar las funciones misionales encaminadas al fortalecimiento del control fiscal y promoción de la participación ciudadana.
- La planta de personal es reducida, por lo que los funcionarios ejercen labores misionales y administrativas que pueden conllevar a lentitud y extemporaneidad en la presentación de actividades desempeñadas.

RECOMENDACIONES

- En La Contraloría General del Departamento del Chocó, existe una estructura de la administración del riesgo, sin embargo, requiere ser ajustada atendiendo los cambios del entorno y de la Institución, facilitando implementar un adecuado sistema de autoevaluación del control.
- Continuar impulsando la cultura del autocontrol, como iniciativa de todos y cada uno de los servidores públicos de la Contraloría para evaluar y controlar su trabajo, coadyuvando a logros de los resultados esperados.
- Se debe perseverar en la actualización de todos los procesos de la entidad, para lograr un control efectivo en las áreas.
- La Contraloría designó nuevo representante de control interno y calidad.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz!

- Intensificar las acciones pertinentes para el sostenimiento de la administración de riesgos y medición de indicadores de la entidad.
- Se recomienda realizar una revisión al manual de procesos y procedimientos y funciones de la entidad, en el cual se logre ajustar cada proceso a la realidad de acuerdo a las nuevas funciones asignadas.
- Se recomienda actualizar el proceso de contratación en donde se especifique claramente las funciones de cada área, los documentos a solicitar al contratista y los documentos anexos a cada comprobante de egreso, adicionalmente se capacite al área administrativa y financiera en temas de supervisión de contratos estatales.


MONICA BEATRIZ MURILLO MORENO

Jefe de la Oficina de Control Interno